



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**11 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**LICENCIAS DE CONSEJEROS**

Expte. 150.925/08 – Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero titular por el claustro de profesores, por la mayoría, del 20 de octubre de 2008 al 31 de diciembre de 2008. (Decano otorgó licencia hasta el 11 de noviembre de 2008).

Se aprueba

Expte. 150.096/08 – Ing.Agr. María de las Mercedes ZUBILLAGA, eleva nota en la cual solicita licencia como consejera titular por el claustro de graduados, por la minoría, los días lunes 3, 10, 17 y 24 de noviembre de 2008.  
(Decano otorgó licencia por los días 3 y 10 de noviembre de 2008).

Se aprueba

Expte. 150.123/08 – Ing.Agr. Mauricio José NIBORSKI, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero suplente por el claustro de graduados, por la minoría, del 3 de noviembre de 2008 al 3 de diciembre de 2008. (Decano otorgó licencia hasta el 12 de noviembre de 2008).

Se aprueba

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 151.084/08 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4872/08 mediante la cual se designa al Arq. Juan Mario MOLINA y VEDIA profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires.

Se toma conocimiento.



Expte. 134.654/05 – Resolución D.A. 573/08 – Se acepta la renuncia presentada por el Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación “E” en el Área de Economía Agraria (Asignatura obligatoria: Economía Agrícola – carrera de Agronomía), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Se sustituye al Lic. Roberto R. BENENCIA por la primer suplente, Lic. Susana Silvia BRIEVA.

Se toma conocimiento.

Expte. 151.151/08 – UBA remite copia de la resolución C.S. 5055/08 mediante la cual se crea una comisión transitoria denominada de Enseñanza Media, la que determinará sobre las cuestiones vinculadas con los establecimientos de enseñanza media.

Se toma conocimiento.

Expte. 138.907/08 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4967/08 mediante la cual se rectifica la resolución (CS) 1972/07 consignando sólo una vez la asignatura “Aplicaciones de la Genética” en el Ciclo Profesional de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

Se toma conocimiento

### **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

Expte. 150.599/08 – Resolución D.A. 553/08 – Se designa al Ing.Agr. John Jairo MÁRQUEZ MOLINA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Física, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1 de octubre de 2008 al 31 de marzo de 2009.

Se aprueba

Expte. 145.301/07 – Resolución D.A. 555/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita María Mercedes BARILATTI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Comercialización, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/07 al 31/7/08.  
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” en la citada cátedra, del 1/8/08 al 31/3/09.

Se aprueba



Expte. 145.300/07 – Resolución D.A. 556/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Cintia Erliz MATEOS como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/07 al 31/8/08.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, en la citada cátedra, del 1/9/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 145.402/07 – Resolución D.A. 557/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita María Estela HAYMES como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología, del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/10/07 al 30/9/08.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, en la citada cátedra, del 1/10/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 145.708/07 – Resolución D.A. 558/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Cristian Hernán ARIGUEL como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Comercialización, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 7/8/07 al 6/8/08.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, en la citada cátedra, del 7/8/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 145.381/07 – Resolución D.A. 559/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Emiliano Antonio SCHELL como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/10/07 al 30/9/08.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, en la citada cátedra, del 1/10/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 150.492/08 – Resolución D.A. 562/08 – Se designa a la Ing.Agr. Florencia ROSITANO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura, del Depto. de Producción Vegetal, del 1/8/08 al 31/3/09.

Se aprueba



Expte. 150.664/08 – Resolución D.A. 563/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Lisandro José Pedro VODA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Genética, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/10/07 al 30/9/08.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, en la citada cátedra, del 1/10/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 5.308/08 - Resolución D.A. 567/08 – Se modifica la denominación de la asignatura “Introducción a la Informática” por la de “Informática” en el artículo 1º de la resolución C.D. 2838/08.(relacionada con la equivalencia de asignaturas de la alumna Lucía Catalina SORGETTI.

Se aprueba

Expte. 491.903/07 – Resolución D.A. 568/08 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Botánica Morfológica, a la señorita Analía NAVARRO alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 150.669/08 – Resolución D.A. 569/08 – Se reconocen los servicios prestados por la señorita Luciana Paula DI SALVO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Microbiología Agrícola, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, desde el 1/7/06 hasta el 30/6/07.

Se le certifican los servicios prestados como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la citada cátedra, desde el 1/7/07 hasta el 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 150.545/08 – Resolución D.A. 575/08 – Se designa Directores de Departamento e integrantes de las Juntas Departamentales, a partir del 1 de noviembre de 2008.

Se adjunta resolución.

Se aprueba

Expte. 150.913/08 – Resolución D.A. 577/08 – Se designa interinamente a las Ings.Agrs. Ana María FOLCIA y Silvia Marta RODRÍGUEZ en los cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Zoología Agrícola, del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 3/11/08 hasta el 31/3/09 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba



Expte. 140.362/06 – Resolución D.A. 579/08 – Se deja sin efecto los artículos 4º y 5º de C/Vs.1,2 y 3 la resolución C.D. 3012/08.

140.363/06 C/Vs. Se amplían los términos de la resoluciones C.D. 3012/08 y C.D. 3015/08

Se aprueba

Expte. 150.917/08 – Resolución D.A. 580/08 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. María Brígida BOVERI en el cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Acuicultura, del Depto. de Producción Animal, desde el 3/11/08 hasta el 31/3/09 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. María B. BOVERI en el cargo JTP interino con ded. “E”, de la cátedra de Acuicultura, del Depto. de Producción Animal, desde el 3/11/08 hasta el 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 150.288/08 – Resolución D.A. 583/08 – Se acepta la renuncia presentada por la Ing.Agr. Paola Analía FARONI al cargo de ayudante 1º interino con ded. “SE”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/11/08, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se prorrogan las designaciones interinas de la Ing.Agr. Paola Analía FARONI y de la Lic. María Karina TORTEROLO en los cargos de ayudante primero con ded. “P”, de la citada cátedra, a partir del 1/11/08 hasta el 31/3/09 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se prorrogan las designaciones interinas de los Sres. Danilo Alejandro CARNELOS y Dominique BILLIET en los cargos de ayudante segundo, de la cátedra antes mencionada, a partir del 1/11/08 hasta el 31/3/09 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 148.577/08 – Resolución D.A. 585/08 – relacionadas con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “P”, de la cátedra de Bovinos de Carne (Asignatura: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal. Se acuerda con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

Se designa al Ing.Agr. Cristian Rodolfo FELDKAMP en el citado cargo, a partir del 29/10/08.

Se limita la designación del Ing.Agr. Estanislao Ezequiel QUIROGA en el cargo de ayudante primero interino con ded. “P”, de la cátedra de Bovinos de Carne, del Depto. de Producción Animal, a partir del 29/10/08.

Se aprueba



Expte. 146.412/07 – Resolución D.A. 586/08 – Se limita la licencia sin goce de haberes Vinc. 1 del Ing.Agr. Fernando VILELLA en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, de la cátedra de Producción Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/11/08.  
Se le limita la designación interina en el cargo de profesor adjunto interino con ded. “P”, de la citada cátedra, a partir del 1/11/08.

Se aprueba

## DICTÁMENES DE COMISIONES

### COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**Fecha de reunión: 4 de noviembre de 2008**

**Presentes: Dras. Miyazaki y Mareggiani y M. Sc. Conti y Prystupa.**

01) Expte. 146.177/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. María de las Mercedes ZUBILLAGA en la Universidad de Georgia (USA), con motivo de trabajar en un proyecto de mineralización de nitrógeno de suelos, que se llevó a cabo en USA, entre los días 17/2/08 y 15/3/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 145.489/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Roberto ALVAREZ como docente del Curso: Modelos de la Dinámica de la Materia Orgánica en Agroecosistemas, que se dictó en la estación experimental La Estanzuela (INIA – Uruguay), entre los días 22 y 26/10/07. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 149.954/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. V. 3 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M. Sc. Marta Elvira CONTI en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, con sede en Seropédica – RJ, Brasil, entre los días 25/08/08 y 3/09/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



04) Expte. 149.881/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.  
C/V 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Marina OMACINI en la pasantía en el Depto. de Ecología de la Universidad de Osnabruek, Alemania y la asistencia a la reunión científica anual de la Sociedad Británica de Ecología (BES), entre los días 19/08/08 y 9/09/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 147.375/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M. Sc. Mónica LÓPEZ PEREIRA en la “17th Conferencia Internacional de Girasol”, que se llevó a cabo en España, entre los días 8 y 12/06/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 149.954/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología.  
V. 4 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Olga Susana HEREDIA en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, con sede en Seropédica, Estado de Río de Janeiro, Brasil, en el marco del Programa de Centros de Posgrados Asociados N° 26/05, financiado por CAPES (Brasil) y la Secretaría de Política Universitarias (Argentina), entre los días 25 y 29/08/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 149.954/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología.  
V. 5 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M. Sc. Mirta Graciela GONZALEZ en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, con sede en Seropédica, Río de Janeiro, Brasil, en el marco del Programa de Centros de Posgrados Asociados N° 26/05, financiado por CAPES (Brasil) y la Secretaría de Política Universitarias (Argentina), entre los días 25/08/08 y 3/09/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 149.191/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Emilio Horacio SATORRE en la “II Reunión de la Comisión Brasileira de Investigación en Trigo y Triticale”, que se llevó a cabo en Brasil, entre los días 1 y 3/07/08. Se aconseja aprobar el informe.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 09) Expte. 149.419/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing.Agr. Hemilse Elena PALMUCCI en el “9th International Congreso of Plant Pathology” y en el curso “3rd International Phytophthora and Pythium and Related Genera Workshop y asistencia”, entre los días 23 y 29/08/08. Se aconseja aprobar el informe.  
V. 2  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) Expte. 149.167/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Margarita ROCCA en la pasantía realizada en el Instituto de Ecología de Xalapa, que se llevó a cabo en la ciudad de Veracruz, México, entre los días 30/06/08 y 13/07/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 149.168/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Santiago Luis POGGIO en el Laboratorio SAD – Paisaje (INRA – Département de Science pour l’Action et le Développement, Rennes, Francia), entre los días 1 y 30/09/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 147.374/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Santiago Luis POGGIO en el “5th International Weed Science Congress”, que se llevó a cabo en la ciudad de Vancouver, Canadá, entre los días 22 y 27/06/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 146.946/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Patricio Luis CALONGE en la 4ª etapa del Programa de Alta Formación de Cuadros Dirigentes de los países del MERCOSUR, que se llevó a cabo en las ciudades de Roma (Italia) y Bruselas (Bélgica), entre los días 18/02/08 y 15/03/08. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba





14) Expte. 150.351/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se autorice a la Lic. Bárbara Pamela GRAFF, jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”, a concurrir al Simposio sobre *“Ciencias Vegetales para el desarrollo de América Latina”* que se realizará en Guatemala, entre los días 15 y 26/9/2008. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 150.512/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/se autorice a la Lic. Olga Susana FILIPPINI, prof. adj. regular con ded. “P”, a concurrir al *“VIII Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística (2008)”*, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre los días 7 y 10/10/08. Considerando que por Resol C.D. 2878/08 se creó el Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia al citado Congreso en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 150.745/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. Sol/se autorice a la Lic. María de la Consolación OTAÑO, ayudante primero con ded. “P”, a concurrir a la *“VII Reunión Regular de la Organización de Información de Mercado de las Américas (OIMA)”*, que se realizará en la ciudad de Panamá, entre los días 7 y 11/10/08. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 150.672/08 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se autorice a la Ing. Agr. Silvia Cora CORTIZO, JTP regular con ded. “P”, a concurrir a la *“23rd Session of the International Poplar Commission”* y a los viajes de estudios anexos, que se realizará en China, entre los días 22/10/08 y 4/11/08. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. 150.480/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol. se autorice a la M. Sc. María del Pilar VILARIÑO, JTP interino con ded. “E”, a concurrir al *“Workshop – BASF – Premio TOP CIENCIA”*, que se realizará en Alemania, entre los días 19 y 29/09/08. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



19) Expte. 150.777/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se autorice al Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI, prof. adj. “ad-honorem”, a concurrir a una misión de trabajo correspondiente al “Proyecto Centros Asociados” (CAPES – SPU) 26/05, en el Depto. de Suelos de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 20 y 26/10/08. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 150.493/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol/se conceda licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. María Soledad GUTIERREZ, ayudante primero interino con ded. “E”, p/ concurrir a la realización del Master Internacional en Ciencias de la Horticultura (International Master in Horticultural Science – IMaHS), en el marco entre Alma Mater Studiorum – University of Bologna, Technical University of Munich University of Natural Resources and Applied Life Science – Viena, desde el 25/09/2008 al 30/09/2010. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) Expte. 150.958/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/se autorice al Lic. Manuel Fernando ROCHANAN, ayudante primero interino con ded. “P”, a concurrir al Seminario sobre Estadística del Balance de Pagos y Posición de Inversión Internacional, que se realizará en la ciudad de México, entre los días 20 y 31/10/08. Considerando que por Resol C.D. 2878/08 se creó el Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia al citado Seminario en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 150.775/08 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Área de Agroalimentos. Sol/se autorice a la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI, Prof. regular titular con ded. “E” a concurrir al Congreso Latinoamericano de Microbiología, que se realizará en la ciudad de Quito, Ecuador, entre los días 14 y 18/10/08. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



23) Expte. 149.201/08 – La Comisión de Investigación y Posgrado aconseja designar integrantes de la Comisión de Doctorado de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, según el siguiente detalle:

- Dr. Enrique José CHANETON
- Dra. María Elena OTEGUI

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 149.994/08 – Junta Departamental de Producción Vegetal. Sol/explicaciones acerca de los criterios aplicados para denegar la solicitud de licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Libertad MASCARINI para concluir su tesis de la Maestría de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal, orientación Cultivos Intensivos, que realiza en la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”.

Se aconseja: - ratificar los términos del dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado de fecha 16 de septiembre de 2008 y aprobado por el Consejo Directivo el 30 de septiembre de 2008 en los que no se hace lugar al pedido original, dejando constancia que el Consejo Directivo trata cada caso particular, tomando en cuenta los elementos de juicio que considera relevantes.

Fdo.: Dra. Miyazaki y M. Sc. Conti

Se aprueba y se resuelve la vuelta Comisión

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 28 de octubre de 2008.**

**Presentes: Dres. Grigera Naón y Miyazaki, M. Sc. Conti y Tourn y Mag. Benencia y Zubillaga.**

25) Expte. 141.901/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor C/Vs. 3,4,5,6,7,8, regular adjunto con ded. “E”, del Área de Fisiología Vegetal (Asignatura obligatoria: *Fisiología de las Plantas* – carrera de Agronomía), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) M. Sc. Pedro INSAUSTI y 2º) Dr. Javier Francisco BOTTO. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al M. Sc. Pedro INSAUSTI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba



- 26) Expte. 140.618/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E”, del Área de Fisiología Vegetal (Asignatura obligatoria: *Fisiología de las Plantas* – carrera de Agronomía), del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos y la impugnación presentada por el Dr. Carlos Luis BALLARÉ. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Jorge José CASAL y 2º) Dr. Carlos Luis BALLARÉ. Considerando el informe elevado por la Dra. Mariana GUISSARRI ESPIN, Secretaria de Asuntos Legales a fs. 303. Se aconseja:
- Solicitar al jurado ampliación de dictamen.
  - Intimar al impugnante para que en el plazo de cinco (5) días constituya domicilio especial dentro del radio de la Capital Federal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba

- 27) Expte. 142.869/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del Área de Producción Vegetal (Asignatura obligatoria: *Producción Vegetal* – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Vegetal. Considerando lo dispuesto en el artículo 3º de la resolución N° 4118. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la integración del siguiente jurado:

**Titulares**

Ing.Agr. Roberto Daniel TORTOSA

M. Sc. Abel René FERRARO

Dr. Miguel Ángel CANTAMUTTO

**Suplentes**

Master Marcelo Luis BODRERO

Ing.Agr. Silvia Adriana GAETÁN

M. Sc. Orlando Juan Justino BADIALI

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 28) Expte. 150.260/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/nota en la cual solicita la designación de la Ing. Agr. Rocío Leila FERNÁNDEZ en el cargo de ayudante segundo interino, cargo vacante por renuncia del Ing.Agr. Pablo A. VÁSQUEZ. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 29) Expte. 149.515/08 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” Sol/ la designación de la Dra. Priscila WILLEMS como docente libre equiparada al cargo de profesora asociada, para el dictado del curso “Métodos Multivariados Avanzados”. Considerando que por resolución C.D. 2974/08 se aprobó el dictado del citado curso. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) Expte. 150.884/08 – Junta Departamental de Producción Vegetal. En respuesta a la solicitud de informe con relación al dictado de la asignatura Manejo de Adversidades Fitosanitarias (Plan de Estudios 1999), en el área correspondiente a Malezas (art. 2º de la resol. C.D. 2558/08). Aprueban las propuestas elevadas por los Dres. Emilio H. SATORRE y Roberto L. BENECH ARNOLD Considerando que la Coordinadora de dicha asignatura avala la propuesta antes mencionada. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 4 de noviembre de 2008.-**

**Presentes: Dres. Grigera Naón, Miyazaki y Leicach, Mag. Benencia, M. Sc. Tourn y Zubillaga.**

- 31) Expte. 137.044/06 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con ded. “E”, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignaturas: Agroecosistemas – Carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Fertilidad de Suelos – Carrera de Agronomía), del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) M. Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA y 2º) M. Sc. Alicia Susana URRICARIET. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a las M. Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA y Alicia Susana URRICARIET en los cargos concursados.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes con la abstención de la M. Sc. Zubillaga.  
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba



- 32) Expte. 138.351/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignaturas Fertilidad de Suelos), del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad propone el nombramiento de la M. Sc. Carina Rosa ÁLVAREZ en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe a la M. Sc. Carina Rosa ÁLVAREZ en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 33) Expte. 134.688/05 – Relac. con la renovación del concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del Área de Forrajicultura. (Carrera de Agronomía. Asignaturas: Producción de Forrajes y Utilización de Forrajes), del Departamento de Producción Animal, cargo ocupado actualmente por la M. Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES. Considerando que el jurado por unanimidad propone la renovación de la designación de la M. Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se renueve la designación de la M. Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 34) Expte. 148.853/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (ex – cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal). Considerando que el jurado, por unanimidad, propone la designación de la Ing.Agr. Diana Alejandra GIORGINI en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por el jurado en forma unánime.
- Designar a la Ing. Diana Alejandra GIORGINI en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



35) Expte. 149.423/08 – Alumnos de la carrera de Agronomía que cursan la asignatura CONSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL USO DE LA TIERRA I (comisión 772) cuya docente a cargo es la Ing.Agr. Stella Maris NAVONE, elevan nota en la cual expresan preocupación con relación al dictado de la citada asignatura. Considerando el descargo realizado por la Ing.Agr. NAVONE que corre a fs. 8/11 y el informe elevado por el profesor a cargo de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, Dr. Celio Ignacio CHAGAS a fs. 12/14. Se aconseja efectuar un llamado de atención a la docente, Ing. Agr. NAVONE, advertencia al profesor a cargo de cátedra, con conocimiento del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para que no se vuelvan a repetir hechos de esta índole destacando que la prioridad de toda cátedra es la docencia de grado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 150.036/08 – Alumnos de la carrera de Lic. en Cs. Ambientales, E/nota C/V 1 mediante la cual manifiestan denuncia por irregularidades en la coordinación de la citada carrera. Considerando el descargo realizado por la Ing.Agr. María B. BOVERI a Fs. 29 y 30. Se aconseja aceptar el descargo y proceder al archivo de los actuados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 3 de noviembre de 2008.-**

**Presentes: Dres. Grigera Naón y Miyazaki, Lic. Ribaudó y Srta. Farina.**

37) Expte.150.919/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol/se autorice la realización del taller cuyo título es “Estructura de cultivos extensivos un caso de estudio: el girasol”, dentro del programa de Prácticas de Intensificación para Estudiantes Avanzados de Agronomía. Se aconseja aprobar otorgando medio (½) crédito. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 150.366/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol/la designación de la Ing.Agr. Ana AMADOR LOZANO en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



39) Expte. 148.814/08 – Relac. con lo dispuesto en el artículo 4º de la resolución C.D. 2696/08 (“Programa de Pasantías de Estudiantes Avanzados de la Carrera de Agronomía en los campos de San Claudio y Los Patricios”). Se aconseja: “Las prácticas de intensificación otorgarán dos (2) créditos para el ciclo de intensificación, a los cuales deberán sumarse los créditos otorgados por los talleres que se lleven a cabo en cada una de ellas hasta un máximo de tres (3) créditos para el rubro cursos y talleres.” Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta anexo.

Se aprueba

40) Expte. 151.210/08 – Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, E/ propuesta relacionada con la Práctica Preprofesional (no rentada) en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires para estudiantes de Ciencias Ambientales. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta propuesta.

Se aprueba

41) Expte. 148.863/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol/la designación del Ing.Agr. Ariel ZAJDBAND en el cargo de ayudante primero interino con ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 4 de noviembre de 2008.-**

**Presentes: Ing. Agr. Sorlino, Sr. Botta Olaciregui y Srta. Farina**

42) Expte. 150.818/08 – Sr. Gonzalo CAMPO LÓPEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 150.835/08 – Sr. Alejandro José VIDIRI, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba





44) Expte. 150.895/08 – Srta. Cristina Laura PITA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 150.912/08 – Srta. María Agustina GARCÍA COLLAZO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 150.911/08 – Sr. Matías Jesús SCOTTI, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 150.877/08 – Srta. Verónica Mariana RECONDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 150.894/08 – Srta. María Soledad ERARIO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 150.846/08 – Sr. Emiliano URQUIZA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 494.691/08 – Sr. Ariel Leandro BRUNACCI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



51) Expte. 846.874/08 – Sr. Agustín Alberto SCALA, alumno de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 151.016/08 – Sr. Federico Manuel GOMEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agraria. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 150.819/08– Sr. Gustavo Marcos GRINDIOLA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 150.916/08 – Srta. Silvana Graciela PEDREIRA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 494.690/08 – Srta. María José ARELLANO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 150.626/08 – Sr. Rodolfo Gustavo GARCÍA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



57) Expte. 149.945/08 – Sr. José María SARACENI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja registrarle por equivalencia la asignatura *CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA* cuando el alumno cumplimente las correlativas y/o requisitos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 5.380/08 – Sr. Hernán Ismael ANDRADA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOLOGÍA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, MATEMÁTICA y ESTADÍSTICA GENERAL.*

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS SUPERIORES* y *BIOQUÍMICA AGRÍCOLA.*

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA APLICADA.*

- Registrarle por equivalencia las asignaturas *GENÉTICA Y MEJORAMIENTO VEGETAL, MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL, MODELOS ESTADÍSTICOS, ZOOLOGÍA AGRÍCOLA* y *FITOPATOLOGÍA,* cuando el alumno cumplimente las correlativas y/o requisitos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 1.167.933/08 – Srta. Analía Gretel BIANCOTTI, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL.*

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA APLICADA* y *BIOQUÍMICA APLICADA.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 491.995/07 – Srta. María Noelia MUÑIZ GARCÍA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA MORFOLÓGICA, INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* y *ESTADÍSTICA GENERAL.*



- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *BIOQUÍMICA APLICADA*.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA APLICADA*, *FÍSICA APLICADA*, *MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* y *ZOOLOGÍA AGRÍCOLA*.
- Registrarle por equivalencia la asignatura *GENÉTICA Y MEJORAMIENTO VEGETAL*, cuando la alumna cumplimente las correlativas y/o requisitos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 0076/06 – Sr. José María SARACENI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *TALLER I*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 150.802/08 – Sra. Alicia TODARO, alumna de las carreras de Técnico en Jardinería y Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/cursar el seminario sobre “La jardinería como disciplina creativa”. Considerando el informe del Ing.Agr. Mario N. CLOZZA, Coordinador de las Carreras Técnicas, que corre a Fs. 6. Se aconseja no acceder a lo solicitado debido a que no tiene aprobadas las correlativas. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 150.641/08 – Sr. Gustavo Daniel ORMAN, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *DIBUJO APLICADO*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 5.025/08 – Sr. Matías Alejandro CAMINO, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL*.

- No considerarle aprobadas por equivalencias las asignaturas *ANÁLISIS MATEMÁTICO*, *ADMINISTRACIÓN GENERAL* y *SOCIOLOGÍA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



65) Expte. 149.545/08 – Sr. Juan Franco PIPERNO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/autorización para cursar Taller de Intensificación en la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Considerando lo informado por la Lic. Aída L. LONGO, Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, la responsable del Taller Ing. Agr. Alejandra AYALA TORALES y el certificado analítico con constancia de aprobación. Se aconseja darle por aprobado el Taller de Intensificación en la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte.149.558/08 – Sr. Arturo Benjamín MARTÍNEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/autorización para cursar Taller de Intensificación en la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Considerando lo informado por la Lic. Aída L. LONGO, Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y la responsable del Taller Ing. Agr. Alejandra AYALA TORALES y el certificado analítico con constancia de aprobación. Se aconseja darle por aprobado el Taller de Intensificación en la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros

Se aprueba

67) Expte. 149.546/08 - Sr. Ignacio SANSOT, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/autorización para cursar Taller de Intensificación en la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Considerando lo informado por la Lic. Aída L. LONGO, Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y la responsable del Taller Ing. Agr. Alejandra AYALA TORALES y el certificado analítico con constancia de aprobación. Se aconseja darle por aprobado el Taller de Intensificación en la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



**COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 21 de octubre de 2008.-**

**Presentes: Master Danelón, M Sc. Lamas y Sr. Botta Olaciregui**

68) Expte. 150.029/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Fertilizar Asociación Civil.

Objetivo: La realización de un proyecto de investigación, financiado por Fertilizar Asociación Civil, determinando que características de los suelos explican la diferente retención de fósforo observada en suelos del Norte y Sur de la región pampeana.

Responsable técnico: Ing.Agr. Flavio GUTIERREZ BOEM.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

69) Expte. 150.060/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/el Convenio Marco de Cooperación suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá.

Objetivo: Establecer relaciones de cooperación en distintas áreas de su competencia principalmente en el Asistencia Técnica, Capacitación y Pasantías.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 149.173/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Marco de Cooperación suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Nanjing Agricultural University.

Objetivo: La realización de actividades de cooperación e intercambio en el futuro, principalmente en las áreas de estudios de grado y posgrado, investigación científica y formación profesional.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



71) Expte. 149.174/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Marco de Cooperación Cultural y Académica suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Nanjing Agricultural University.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica, profesional y de investigación, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y demás personal universitario; b) creación y fortalecimiento de grupos de investigación en campos de interés mutuo; c) elaboración conjunta de programas de estudio de grado, posgrado y posdoctorado y dictado de cursos puntuales de manera recíproca; d) reconocimiento y validación mutuos de materias, créditos y clases.

Se aconseja: aprobar .Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 150.061/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/el Convenio General de Cooperación suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y el productor agropecuario Gary Pablo GORDON.

Objetivo: Establecer relaciones de amplia complementación y cooperación, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en las áreas que las partes individualicen de mutuo interés.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 147.769/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/el Convenio Específico y Anexo Aclaratorio suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Compañía de Tierras Tecka S.A.

Objetivo: La realización de una evaluación sistemática de la disponibilidad de recursos forrajeros a lo largo del año y proponer un plan de manejo del pastoreo en pastizales patagónicos. El objetivo de dicho plan es generar un sistema de pastoreo sustentable, tanto desde el punto de vista del pastizal como desde el de la producción ganadera.

Responsable técnico: Ing.Agr. Rodolfo GOLLUSCIO.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



74) Expte. 149.280/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

Objetivo: El dictado de cursos, seminarios, talleres, viajes y otras actividades correspondientes a la carrera de Especialización en Cultivos de Granos.

Coordinadores: Dres. Daniel MIRALLES y Betina KRUK.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 150.333/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

Objetivo: Facilitar la instalación por parte de la FAUBA de un laboratorio de gestión de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en AACREA para la implementación de un sistema de seguimiento y prospección de los recursos forrajeros mediante sensores remotos.

Responsable técnico: Dr. Martín OESTERHELD.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 150.329/08 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Ganadera Esquel S.A.R.I.F.  
V. 1

Objetivo: La realización por parte de la FAUBA de un relevamiento de los recursos forrajeros a partir de la información satelital de las Estancias La Sunica y La Mimosita, de propiedad de Ganadera Esquel S.A.R.I. y F.

Responsable técnico: Dr. José M. PARUELO

Se aconseja aprobar. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 150.334/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Atanor S.C.A.

Objetivo: La realización de un proyecto en el cual la FAUBA, a través de la cátedra de Cerealicultura, se evalúe el comportamiento de nuevas formulaciones de herbicidas atrazina y 2.4 D.

Responsable técnico: Dr. Daniel MIRALLES.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba





78) Expte. 150.653/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio General de Colaboración suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica, técnica y de servicios, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) capacitación; b) investigación; c) asistencia técnica; d) asesoramiento profesional; e) elaboración y/o ejecución de proyectos; f) otros.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 150.561/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA).

Objetivo: La realización por parte de la FAUBA de una locación de obra a favor de IPCVA con el fin de realizar el Proyecto “Evaluación del diseño del nuevo plan ganadero (2008) de la Provincia de Buenos Aires”.

Responsable técnico: Dr. Lorenzo Ricardo BASSO.

Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve reservar en Comisión.

80) Expte. 150.651/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Aceitera General Deheza S.A.

Objetivo: El dictado de cursos, seminarios y talleres, viajes y otras actividades correspondientes a la Especialización en Cultivos de Granos, en la ciudad de La Carlota, Pcia. de Córdoba.

Responsables técnicos: Dres. Daniel MIRALLES y Betina KRUK.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 149.305/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Específico suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Corrientes. Se aconseja: aprobar. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



82) Expte. 148.655/08 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscripto "ad-referendum" del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Se aconseja: aprobar. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 150.331/08 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio General suscripto "ad-referendum" del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Aceitera General Deheza S.A.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación en el ámbito académico, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) La formación de profesionales mediante el dictado de cursos de posgrado ya sea para personal de la empresa como para otros profesionales que la empresa considere conveniente siempre que estos cumplan con los requisitos de los cursos y/o carreras a ser dictadas. B) Potenciales convenios de vinculación tecnológicas a los efectos de resolver problemáticas de interés común. Se aconseja: aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 144.841/07 – UBA, devuelve la Resol. C.D. 1934/07 relacionada con el Convenio Marco de Cooperación suscripto "ad – referéndum" del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Universidad de la Amazonia. Considerando el informe que obra a fs. 37.

Se aconseja aprobar el Anexo Modificadorio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 149.771/08 – Relac. con la Resol. C.D. 2789/08, Carta Acuerdo suscripta "ad - referéndum" del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Università degli Stuti di Parma – UNIPARMA – (Facultades de Medicina, Veterinaria y Ciencias Agrícolas). Considerando el informe del Sr. Decano, Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO que corre a fs. 10.

Se aconseja aprobar la modificación del anexo la CD 2789/08 y se suprime el art. 14 por lo que el art. 14 bis deberá ser identificado simplemente como art. 14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



86) Expte. 150.505/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Internacional Plant Nutrition Institute. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 150.556/08 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Adeco Agropecuaria S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 150.335/08 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Economía Agraria. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 150.831/08 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Mercado de Liniers S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 148.096/08 – UBA, devuelve la Resol. C.D. 2518/08 relacionada con el Convenio Marco de Pasantías suscripto “ad – referéndum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Evonik Degussa Argentina S.A. Considerando las observaciones efectuadas por la UBA a fs. 58. El informe que obra a fs. 67. Se aconseja aprobar Addenda. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 147.162/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Jesica Elizabeth CARIMATTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 145.918/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Agustina IBÁNEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



93) Expte. 138.302/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Daniela Laura PICARDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 133.635/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Diego Esteban CONTRERAS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 141.267/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Soledad ERARIO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 135.293/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina GUERRERO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 134.259/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Marcos Fabricio DAZIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) Expte. 133.722/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Fernando MOGNI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 145.712/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Santiago DEFEO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



100) Expte. 150.632/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María del Rosario HERRAN. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) Expte. 150.625/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Federico NICOLINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) Expte. 150.169/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Luciana VIVANCO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 150.387/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Hernán Jorge VICH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 141.623/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Luciana PIZZORNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 142.951/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Paz CATANZARO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 137.345/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Daniela Cecilia POLOTTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



107) Expte. 140.709/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Mercedes BARILATTI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

108) Expte. 148.926/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Valeria Nerina CASTRO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

109) Expte. 144.393/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Mónica María POHLMANN LALOR, suscripto entre esta Facultad y EyV Argentina de Campos SRL. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

110) Expte. 142.872/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Marina Natalia HEIS, suscripto entre esta Facultad y Summitagro Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

111) Expte. 133.733/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Guillermo Esteban SOJO, suscripto entre esta Facultad y Bullrich y Cía. S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

112) Expte. 144.828/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Dominique BILLIET, suscripto entre esta Facultad y Top Info Marketing S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

113) Expte. 144.828/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Paula Ayelen SANTILLAN, suscripto entre esta Facultad y Top Info Marketing S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



114) Expte. 144.828/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Gisela Suray COLANERO, suscripto entre esta Facultad y Top Info Marketing S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

115) Expte. 142.364/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gastón PETON, suscripto entre esta Facultad y Fundación Banco de Alimentos. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

116) Expte. 149.112/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín LÓPEZ, suscripto entre esta Facultad y el Dr. Marcelo TEIBLUM. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

117) Expte. 150.460/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Claudia María TAGLIAMONTE, suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Economía Agraria. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

118) Expte. 150.505/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Adrián Alejandro CORREDO, suscripto entre esta Facultad y el International Plant Nutrition Institute. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

119) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gabriel Augusto SINOPOLI, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

120) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías y el Anexo Modificadorio del alumno Pablo Darío KAMLOFSKY, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



121) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Gabriela Romina ARTAVE, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

122) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Eugenia CARLINO, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

123) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Matías Eduardo SPINETTO, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

124) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Bestabé del Valle MORELLI SANGILL, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

125) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías y el Anexo Modificadorio del alumno Guillermo Ariel LAGARES, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

126) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías y el Anexo Modificadorio de la alumna Gretel Ana BOLESINA, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

127) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías y el Anexo Modificadorio del alumno Martín Luján Walter LÉON, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba





128) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías y Anexo Modificadorio del alumno Juan Marcos RÍOS HUDSON, suscripto entre esta Facultad y Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

129) Expte. 145.240/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Emiliano Fermín URRRA, suscripto entre esta Facultad y Sancor Cooperativa de Seguros Limitada. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

130) Expte. 139.147/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías del alumno Lucas Esteban CARAMELLA, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

131) Expte. 143.164/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías de la alumna Cecilia Laura TATO VAZQUEZ, realizada en Green Park. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

132) Expte. 108.780/99– Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías de la alumna María Laura CORSO, realizada en Bourdais SH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

133) Expte. 125.056/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías de la alumna María Laura CORSO, realizada en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

134) Expte. 131.090/04 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías del alumno Juan Esteban SOMORROSTRO, realizada en Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



135) Expte. 133.533/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías de la alumna María Mercedes VASSALLO, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

136) Expte. 133.722/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías del alumno Fernando MOGNI, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

137) Expte. 138.586/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ el Informe de Pasantías de la alumna Sofía PASCUET, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

138) Expte. 150.363/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Sol/autorización para la realización del **XXXVII Seminario Abierto sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Actividad Agropecuaria del año 2008**, a cargo del Ing.Agr. Hugo A. CETRÁNGOLO, profesor a cargo de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios, el día 18 de noviembre de 2008, de 10 a 17 hs., en el Centro Cultural Borges. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba